



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



Buenos Aires 20 de noviembre de 2014.

VISTO la Resolución N° 343/2013 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Resistencia, mediante la cual se propone la redesignación de la Docente Auxiliar del Departamento de Materias Básicas por aplicación de la CARRERA ACADÉMICA, y

CONSIDERANDO:

Que la Facultad Regional Resistencia ha dado cumplimiento al procedimiento de la CARRERA ACADÉMICA dispuesto por la Ordenanza N° 1182, en este período de transición.

Que la Comisión de Evaluación y Seguimiento del Consejo Directivo, aprobó en todos sus términos lo actuado precedentemente.

Que el Docente cuya redesignación se propone, fue designado por primera vez como Ayudante de Trabajos Prácticos por las resoluciones N° 1743/2007 y 1629/2008, del Consejo Superior.

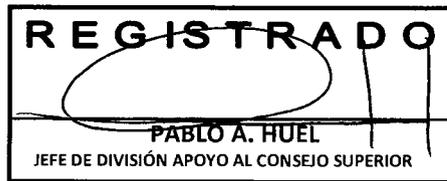
Que la Comisión de Enseñanza analizó los antecedentes y aconsejó la redesignación de la docente por aplicación de la CARRERA ACADÉMICA a través del Artículo 37 del Estatuto Universitario y de la norma correspondiente a ORGANIZACIÓN DE CÁTEDRA.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Redesignar en la Facultad Regional Resistencia a la Docente Auxiliar perteneciente al Departamento de Materias Básicas a partir de la fecha de finalización del período anterior y por el término de CINCO (5) años, por aplicación de la CARRERA ACADÉMICA a través del Artículo 37 del Estatuto, según detalle que se agrega como Anexo I y es integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN Nº 2034/2014

| |
|-------|
| UTN |
| y.m |
| n.e.b |
| r.a.h |

Ing. PABLO ANDRES ROSSO
VICERRECTOR

A.U.S. RICARDO F.O. SALLER
Secretario del Consejo Superior



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



ANEXO I

RESOLUCIÓN Nº 2034/2014

FACULTAD REGIONAL RESISTENCIA

AYUDANTE DE TRABAJOS PRÁCTICOS DE PRIMERA

| | | |
|----------------------|-------------------------------|----------------------------------|
| VOELKI, Laura | Área Matemática | 1 Dedicación Simple |
| D.N.I. Nº 12.105.488 | Algebra y Geometría Análítica | Vencimiento de la designación |
| Legajo UTN Nº 18557 | Materias Básicas | 13/12/2017 |
| VOELKI, Laura | Área Matemática | 1 Dedicación Simple |
| D.N.I. Nº 12.105.488 | Algebra y Geometría Análítica | Vencimiento de la designación |
| Legajo UTN Nº 18557 | Materias Básicas | 11/12/2018 |